



**CIRCULAR DE  
OFERTA DE FRANQUICIA**  

---

**Formato Integral**

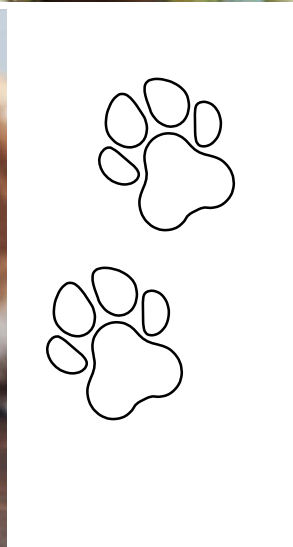
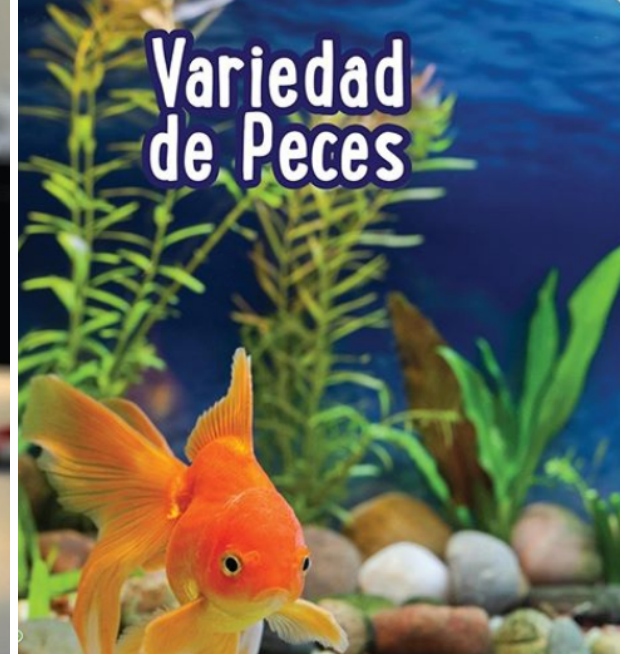
# QUIÉNES SOMOS



La Franquicia **MUNDO VIVIENTE** es una tienda Pet Shop especializada en la venta de productos para el cuidado de las mascotas, desde accesorios, alimentos y medicinas, hasta servicios especializados como veterinaria, peluquería y cuidado de mascotas. Actualmente cuenta con una tienda en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, la cual tiene ya 7 años de operación.

Este concepto de negocio está apoyado por la empresa Almacenes Tiburón, quien es una distribuidora con una trayectoria importante de accesorios para mascotas.





# Ventajas de nuestro concepto

- ✓ Estructura de soporte operativo, administrativo y de entrenamiento a tiendas.
- ✓ Asistencia y apoyo permanente.
- ✓ Capacitación documentada en manual de operación.
- ✓ Programa de capacitación continua.
- ✓ Diseño y adecuación del local a la atractiva imagen corporativa de **MUNDO VIVIENTE**.
- ✓ Exclusividad de zona para el franquiciado.
- ✓ Productos con mayor margen de venta.
- ✓ Excelente calidad en los productos.
- ✓ Oportunidad de tener un negocio propio de inversión y rentabilidad atractiva.





# Formatos de tienda

El esquema de negocio presenta varios formatos que variarán de acuerdo a los servicios que se presten:

## FORMATO INTEGRAL

Accesorios

Alimentos

Medicamentos

Servicios:

Veterinaria

Peluquería

Hotel

Limpieza y mantenimiento a domicilio

## FORMATO EXPRESS

Accesorios

Alimentos

Medicamentos

## FORMATO CONVERSION

Aquellas tiendas o clínicas veterinarias, etc., que ya son clientes de Casa Matriz a que se conviertan en MUNDO VIVIENTE



# CARACTERÍSTICAS DE LOS LOCALES

---

## Formato Integral

### PLANTILLA INMOBILIARIA



- Área del local: 100 a 150 m<sup>2</sup>.
- Preferiblemente ubicado a pie de calle con alto con vitrina como fachada Pueden ser street mall.
- Con parqueo, mínimo para 3 puestos
- Área comercial o residencial
- Zona tipo A y B
- Acceso a servicio de agua y desagüe



# Soporte al franquiciado

## CAPACITACIÓN PRE-APERTURA DEL PERSONAL CLAVE

Luego de firmado el Contrato de Franquicia, se llevará a cabo la capacitación pre-apertura del franquiciado y el personal clave.

La capacitación contendrá tanto la inducción teórica sobre la filosofía de la empresa, conocimiento de productos de **MUNDO VIVIENTE**, sus características, aspectos operativos, administrativos y de servicio al cliente en las tiendas.

Dicha capacitación pre-apertura se llevará a cabo en una de las tiendas operativas de Casa Matriz y se estima que la misma tenga una duración de 3 días.

## ASISTENCIA PARA LA INAUGURACIÓN Y DURANTE LOS PRIMEROS DÍAS

A fin de dar asistencia en todo lo referente a la apertura del nuevo local y sus primeros días de operación, así como reforzar los conocimientos impartidos en la capacitación pre-apertura, personal de Casa Matriz se trasladará a dicha localidad días antes de la apertura y se debe estimar cuanto tiempo deberán permanecer después de la apertura, durante los cuales se podrá verificar la dinámica del local y realizar los ajustes pertinentes.

## PROCESO DE APOYO Y SUPERVISIÓN

Para mantener al personal bien capacitado y actualizado en las diversas áreas, se supervisará la operación de los franquiciados luego de la apertura y puesta en marcha de la franquicia, para lo cual se realizarán visitas programadas y no programadas, pautadas según la necesidad de cada franquicia.

Casa Matriz propondrá dentro de los temas a conversar y discutir con sus Franquiciados reuniones trimestrales para revisar y conversar sobre las tendencias en el área de Pet Shop, productos nuevos, impulso de unos y eliminación de otros.





# Publicidad

## PUBLICIDAD INICIAL DE LANZAMIENTO

La empresa franquiciante diseñará en conjunto con el franquiciado, y de acuerdo con las estrategias que ya han resultado idóneas, un plan de lanzamiento para dar a conocer el local en la zona.

## PUBLICIDAD CENTRALIZADA

Se refiere a la publicidad corporativa llevada a cabo por Casa Matriz con fondos provenientes del pago de Aportes Publicitarios por parte de los franquiciados, dirigida a realizar publicidad que beneficie a todas y cada una de franquicias operativas.

Un elemento clásico de uso del fondo corporativo de publicidad que impacta a todas los locales operativos son las redes sociales y la página web, las cuales se recomienda sean manejadas de forma centralizada por Casa Matriz, de manera de mantener los mensajes alineados con las estrategias corporativas.

Es importante que la empresa franquiciante sea equilibrada en la mención de los locales en sus redes, de manera que los franquiciados no sientan que se favorece una tienda sobre otra.

## PUBLICIDAD LOCAL

Es la inversión que debe hacer cada franquiciado en publicidad para su propio local. La empresa franquiciante asesorará al franquiciado en la elaboración del plan local de publicidad, cuya aprobación final quedará en manos de Casa Matriz.

**MUNDO VIVIENTE** establecerá en el contrato de franquicia una inversión mínima mensual de un porcentaje de la facturación del local destinada a este concepto.

Toda publicidad deberá ser aprobada por Casa Matriz, pero de igual manera Casa Matriz podrá dar modelos y esquemas publicitarios que pueda el Franquiciado hacer en su territorio.

## MATERIAL POP



# Buscamos franquiciados que cuenten con las siguientes características:

- ✓ Dispuesto a ser operador directo del local,
- ✓ Involucrado en el día a día del negocio.
- ✓ Residente de la ciudad donde colocará el negocio.
- ✓ Pet lover, afinidad con los animales.
- ✓ Profesional con experiencia laboral, conocimientos básicos administrativos y gerenciales
- ✓ Con ganas de tener su negocio propio y hacerlo crecer.
- ✓ Capital suficiente para acometer la inversión
- ✓ Con liderazgo, proactivo y dinámico.
- ✓ Comprometido con la marca y sus productos.



---

Adicionalmente, dueños de negocios que actualmente tengan una actividad conexas, como clínicas veterinarias, peluquerías o tiendas de mascotas, que quieran convertirse a MUNDO VIVIENTE.

